



## CONSTANCIA DE NO REALIZACION No. 0192-2022

### CLASE DE AUDIENCIA PERMISO PARA TRABAJAR

#### DELITO

#### TRAFICO, FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES Y OTRO

DIA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	N.I	SALA
08	06	2022	PALOQUEMAO	73585600048202100034	418866	VIRTUAL
<b>JUEZ:</b> JOSE ANDERSON BELTRÁN TÉLLEZ				Carrera 28 A No. 18 A - 67		
<b>FISCAL:</b> ALFONSO VILLALOBOS Fiscal 5 Seccional (NO COMPARECIO)				<a href="mailto:alfonsovillanobos@fiscalia.gov.co">alfonsovillanobos@fiscalia.gov.co</a>		
<b>Acusado</b> JEISSON ALEXANDER MELO MELO				Anitaazul-3193@hotmail.com		
<b>DEFENSOR</b> JULIO CESAR VALBUENA CABREJO				valgarmasoluciones@gmail.com		
Peticiones: Varias.				Carácter: Pública.		
<b>Inicio: 2:27 P.M.</b>				<b>Finalización: 2:32 P.M.</b>		

### PERMISO PARA TRABAJAR

**Despacho:** Una vez superado el término dispuesto en la Circular de treinta (30) de octubre de dos mil nueve (2009) que implementó el reglamento de reparto para los Juzgados con Función de Control de Garantías, numeral 9.1 que indica “*en todos los casos de audiencias preliminares programadas e inmediatas, los juzgados otorgarán un lapso de tiempo de quince (15) minutos a las partes para que se presenten*”; se deja constancia de la instalación de la audiencia de manera virtual y se procedió a verificar la asistencia de las partes, habiendo comparecido el defensor y el procesado. Diligencia que no es posible adelantar ante la no comparecencia de la Fiscalía, es así que no se integró el contradictorio, de igual manera, no es posible reprogramar la diligencia, en razón a que no se trata de las diligencias autorizadas para su reprogramación, por lo tanto, se remite la carpeta al centro de servicios SPA, para lo de su cargo.

Las partes sin observaciones



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES  
DE CONTROL DE GARANTIAS DE BOGOTA  
j17pmgbt@cendoj.ramajudicial.gov.co

**SE TERMINA SIENDO LAS 2:32 P.M.**

**ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA**  
**Secretaria**

**Link de audiencia:** [CUI 735856000484202100034 NI 418866-20220608 142707-Grabación de la reunión.mp4](https://cui.735856000484202100034.ni.418866-20220608.142707-Grabacion.de.la.reunion.mp4)

Juzgado 17 Penal Municipal con Función de Control de Garantías  
J17pmgbt@cendoj.ramajudicial.gov.co



GP 059-1



SC5780-1